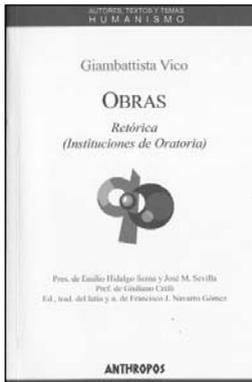




LAS INSTITUCIONES DE ORATORIA DE G. VICO

Ferrán Grau Codina



Reseña / Review: **Giambattista Vico. *Obras II. Retórica (Instituciones de Oratoria)*. (Pres. de Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla. Pref. de Giuliano Crifó. Ed., trad. del latín y n. de Francisco J. Navarro Gómez), Anthropos, Barcelona, 2004, pp. XIX + 267.**

La editorial Anthropos pone a disposición del lector en castellano, dentro de su difusión en esta lengua de las obras de Vico, la traducción de los apuntes de que se sirvió para enseñar retórica y elocuencia en la Universidad de Nápoles durante cuarenta años. La obra consta de una breve presentación de seis páginas firmadas por Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla (director del Centro de Investigaciones sobre Vico), directores de la colección “Autores, Textos y Temas. Humanismo” de dicha editorial. Sigue el prefacio de Giuliano Crifò, autor de la “primera y única edición crítica de las lecciones viquianas de retórica”, según sus propias palabras, de otras seis páginas. A continuación viene el cuerpo de la traducción del texto de Vico de ciento treinta y cinco páginas y finalmente las notas a sus sesenta y siete capítulos (setenta y dos páginas), un índice de referencias y fuentes y por último la bibliografía.

En la presentación de este segundo volumen de las *Obras* de Vico, Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla ponen de relieve la cultura retórica de Vico y la importancia de la misma para su concepción del conocimiento y también de su principal obra, la *Scienza Nuova*, hecho que se ha encargado de demostrar ampliamente el profesor Andrea Battistini¹. Apuntan que en la “evidente línea de continuidad en el pensamiento de Vico, rastreable a través de todas sus obras [...] se incluye también con todo su valor las *Institutiones oratoriae* que, a pesar de su condición académica y de su forma de lecciones magistrales, en ningún caso ha de considerarse un texto marginal”, frente a la concepción idealista que había menospreciado estas lecciones.

Por su parte, en el “prefacio”, G. Crifò, además de recomendar su edición de las *Institutiones*, y poner de relieve y citar las numerosas reseñas elogiosas de la misma, insiste en la continuidad del pensamiento de Vico y la importancia de la retórica en la formación y desarrollo del mismo, remarcada precisamente por él mismo a través de su edición y comentario del texto, se pregunta “¿para qué servirá únicamente la traducción del texto viquiano?”, puesto que Vico “no habla por sí mismo”, respondiendo que “constituirá, ciertamente, un encauzamiento y un contacto con el ‘verdadero’ Vico y con las problemáticas que se hallan en él”.

De hecho, el texto de la *Institutiones oratoriae* de Vico, revela, con muy escasos desarrollos más personales, una falta de originalidad, en el sentido de que reproduce el conocimiento retórico tal y como era habitual en el siglo XVII, de forma epitomizada, con el precepto seguido de un ejemplo tomado casi siempre de Cicerón en los textos en prosa y de Virgilio u Ovidio en los textos poéticos. Se trata de un conocimiento técnico, simplificado y sistematizado, la quintaesencia de la teoría retórica, sin disquisiciones ni especulaciones: normativa. No obstante, tal “estilo” debe entenderse como el apropiado del “arte” y con el trasfondo de una tradición conocida y asimilada, como una “propuesta didáctica” adaptada a las capacidades juveniles. En las *Institutiones* de Vico se nota la influencia de los manuales jesuitas para la enseñanza de la retórica, empezando por el de Cipriano Suárez, pero comparte también la características de los manuales utilizados, por ejemplo, en la Universitat de València durante el siglo XVII.

La organización sigue las cinco partes de la retórica: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*. Estas dos últimas, apenas mencionadas, las descarta, pues atribuye la memoria a una “facultad innata”, sin arte propio, a no ser la “mnemotecnia”. La *actio*, por su parte, se funda más “en la naturaleza y en la imitación que en precepto alguno”. Vico sigue así una corriente que desde el Renacimiento excluye *memoria* y *actio* de la retórica por no pertenecer teóricamente a su preceptiva propia.

Las *Institutiones* se abren con unos capítulos introductorios acerca del nombre de la retórica, de su naturaleza, las funciones del orador y la materia propia de la retórica; también sobre los principios pedagógicos de *natura*, *ars* y *exercitatio* difundidos por la pedagogía de los humanistas. Siguen dos capítulos menos tradicionales sobre la rareza de oradores brillantes y la formación civil y literaria del futuro orador.

Ya propiamente en la *inventio* empieza a tratar Vico los “argumentos”, en primer lugar los propios del *docere*, seguidos de un surtido de ejemplos de *topoi* o “lugares” de cada tipo de argumento con sus fórmulas de introducción y las de introducción de testimonios. Siguen a continuación los argumentos organizados según el tipo de causa o género de discurso: demostrativo, deliberativo y judicial, género en el que trata la teoría de los *status* de la causa. Concluye el tratamiento de los argumentos con un capítulo dedicado al “arte crítica” o la selección de los “lugares”, capítulo que se convierte en un catálogo de argumentos viciosos que deben evitarse mediante la aplicación del juicio.

La *dispositio* está dedicada a las partes del discurso: exordio, narración, proposición, partición, confirmación, refutación y peroración.

Al inicio de la *elocutio* introduce Vico en relación con la *elegantia* del discurso dos capítulos singulares: un resumen de historia de la lengua titulado “De las edades de la lengua latina” y otro “De las sentencias o *del ben parlare in concetti*” propio del conceptismo del estilo barroco ligado al “ingenio”.

En cuanto a los recursos estilísticos, materia propia de la *dignitas* u *ornatus*, éstos se agrupan en tropos y figuras, y éstas en figuras de dicción y de pensamiento, clasificadas las primeras según las categorías modificativas del exceso y el defecto, la repetición, la colocación, la pronunciación y la conexión; las segundas de acuerdo con la argumentación, la exposición, las costumbres y la apelación, para terminar la *elocutio* con la composición, el período y el ritmo.

Así pues, esta obra de Vico hace explícitas las bases mínimas de las que parte el entramado retórico de su pensamiento, sin olvidar, que Vico, como hemos dicho, reproduce un

saber común que constituía el contenido de toda enseñanza previa a la filosofía en las universidades más allá de algunas singularidades ya mencionadas en las que se puede rastrear la fecundidad del mismo.

En todo caso, estas singularidades se concentran en algunos capítulos que casi pueden considerarse como excursos y concretamente en los capítulos 7, 8 y 9 dedicados a la formación del orador, el 23, más original por el título que por el contenido, y los 36 y 37 ya mencionados relativos a la historia de la lengua latina y al estilo conceptista-barroco basado en el ingenio. Vayamos por partes. En el capítulo 7 expone Vico las razones de la escasez de oradores brillantes, basadas en las características físicas y psicológicas necesarias para serlo, características que presentan la dificultad de ser contradictorias entre sí. Por ejemplo, se requiere memoria e ingenio, pero el talante memorístico va en contra de la agudeza. Los talentos agudos, a su vez, se detienen poco en lo ajeno y cultivan poco, en consecuencia, la memoria. De igual modo la robustez se opone a la reflexión, el juicio a la fantasía, la grandeza a la sencillez y la seriedad a la frivolidad. En consecuencia, concluye Vico, el orador debe cultivar solamente el género de discurso para el que disponga de mejores cualidades. En el capítulo siguiente sobre la formación civil necesaria al orador apunta Vico que la naturaleza humana consiste en su propia formación; posee pues un carácter maleable que explica la diversidad de costumbres e instituciones entre los distintos pueblos (naciones). Vico recomienda una educación libre y liberal y al reconocer la influencia de los contextos sociales en la formación del carácter recomienda relacionarse con los más cultos y liberales para procurarse urbanidad y elegancia en el discurso. La honestidad de la vida proporciona al orador seriedad y credibilidad.

El capítulo 23, “De la selección de los lugares o del arte crítica”, consiste en el juicio necesario en el uso de los argumentos, tanto los *topoi* como los *status*. Se trata de evitar los argumentos viciosos, es decir, falsos, dudosos, contradictorios, absurdos, presuntos, comunes, inapropiados, ajenos, vanos, inconsistentes y sofísticos. Así, pues, al juicio le puede resultar útil el “arte crítica”, única mención de esta expresión de resonancias leclerquianas y filológicas. Vico desarrolla un capítulo que en algunas retóricas viene bajo la rúbrica de “método de prudencia” y que consiste básicamente en la aplicación del juicio en la utilización de cualquier precepto retórico, es decir, es una prevención contra el uso mecánico de la preceptiva y de captación del sentido y estrategia más útil a nuestra causa, además de un aviso para detectar los argumentos defectuosos, que Vico expone prolijamente.

Ya en el ámbito de la *elocutio*, el capítulo 36 “De las edades de la lengua latina”, que se inicia con una cronología de la infancia hasta la “decrepitud” de la lengua latina, cuya fusión con la lengua de los bárbaros da como resultado la lengua italiana, a pesar del título trata fundamentalmente de la primera de las partes de la *elocutio*, la *elegantia* o pureza del lenguaje de acuerdo a la corrección gramatical y la preceptiva retórica tradicional. Así hay que evitar los barbarismos, incluidos los semánticos y los sintácticos (solecismo). Reflexiona Vico sobre el carácter de los vocablos y su elección (*electio verborum*) indispensable para conseguir la *elegantia*, dando un interesante muestrario de obras gramaticales útiles para distinguirlo, concretamente las obras de Robert Étienne², Lorenzo Valla³, Ausonio Popma⁴, Gerardo Voss⁵, Merlín Cocai⁶ y Matías Martini⁷, autores cuyas obras no son citadas por el traductor. En su intento de simular el aprendizaje natural de cualquier lengua, propone una ordenación singular, partiendo de la lengua de los cómicos, pues de ellos se adquiere el

habla, coloquial para pasar seguidamente y por este orden a oradores, poetas y filósofos. Asimismo Vico hace una afirmación que parece contradictoria con su posterior parecer y es que “ningún pueblo ha empleado jamás la lengua de los poetas, ni poeta alguno una lengua popular” (p. 88). Por último trata la colocación y la pronunciación de las palabras, recomendando el uso común en su época aunque no se corresponda con la pronunciación de la época clásica, o de oro, como la denomina Vico.

En el capítulo 37 “De las sentencias, vulgarmente ‘del ben parlare in concetti’”, entra de lleno y explícitamente en una de las cuestiones principales del gusto y del estilo barrocos, el conceptismo. Vico relaciona la expresión de estilo *in concetti* o conceptista con las *sententiae*, por una parte y, con la agudeza de ingenio, por otra. Recurre sobre todo a la obra de Matteo Pellegrini *Delle acutezze* (1639) para explicar la naturaleza de la agudeza en los términos del silogismo y el entimema. La agudeza está relacionada con la belleza, la verdad y el placer, resumiendo Vico que la fuente del dicho agudo se halla en la verdad latente que se revela rápida y fácilmente cuando se descubre un medio (relación analógica) nuevo y raro. Esta novedad produce admiración, admiración relacionada con la belleza que proporciona placer. Además distingue entre agudeza y demostración pues en la agudeza uno aprende por sí mismo, a la inversa que en la demostración. Distingue también entre comparación, imagen y metáfora, siendo esta última la que causa mayor placer al tener más en cuenta la inteligencia del oyente; y también entre dichos simbólicos, en que la verdad supone ignorancia y dichos paradójicos, en que la verdad supone error.

El traductor, Francisco J. Navarro Gómez, se enfrenta por su parte a las dificultades propias de este tipo de textos técnicos. Las posibilidades de traducción van desde mantener en latín los términos retóricos más técnicos, pasando por el calco hasta la posible traducción mediante términos más adecuados o perífrasis. El traductor resuelve con éxito estos problemas utilizando todas las soluciones para favorecer la comprensión sin renunciar a la propia tradición terminológica en castellano, añadiendo al lado el término original en el caso de que sea necesario, si, por ejemplo, se aleja del calco y recurre a la perífrasis. Otra dificultad propia del texto se halla en la traducción de los ejemplos que ilustran cada precepto; si con la traducción se pierde el sentido o el efecto de lo que se pretendía ejemplificar, el traductor, con buen criterio, añade el ejemplo en su lengua original, hecho que sucede con mayor frecuencia en los ejemplos referidos a la figuras de dicción que se basan en repeticiones o variaciones fónicas y morfológicas.

Respecto de las notas, si las mismas son relevantes, e incluso exhaustivas respecto de las fuentes clásicas, más accesibles y manejables, se echan de menos otras referencias a autores más o menos contemporáneos de Vico, como los indicados más arriba, de mucho más difícil acceso y difusión. En cuanto a las referencias a otras obras de Vico, aparecen básicamente a los discursos traducidos por el mismo autor en esta misma colección⁸.

En todo caso, y para terminar, la obra cumple perfectamente su cometido de hacer accesible al lector en castellano esta obra de Vico, mediante una traducción competente y cabal y una pulcritud editorial encomiable que se manifiesta en la práctica ausencia de erratas, hecho que, por desgracia, es cada vez menos habitual y que por eso mismo hay que destacar y agradecer.

Notas

1. BATTISTINI, A., *La sapienza retorica di Giambattista Vico*, Guerini e Associati, Nápoles, 1995.
2. Robert Estienne (1503-1559), ilustre miembro de la saga de impresores franceses, autor del famoso *Thesaurus linguae latinae*, 1531.
3. Lorenzo Valla (1407-1457). Sus *Elegantiarum latinae linguae libri VI*, compuesto entre 1435 y 1444, alcanzó 59 ediciones entre la primera de 1471 y 1536.
4. Ausonio Popma (1563-1613), filólogo holandés. Vico se refiere probablemente a *De differentiis uerborum*, 1635 o *De usu antiquae locutionis*, 1606.
5. Gerardus Iohannis Vossius (1577-1649), filólogo holandés, autor de *De vitii sermonis et glossematis Latino-barbaris libri IV*, 1645 y *Etymologicon linguae Latinae*, 1662.
6. Merlin Cocai, pseudónimo de Teófilo Folengo (1496-1544), autor de poemas en latín, en italiano y macarrónicos, entre los cuales *Baldus* y *Moschaea*.
7. Matías Martini (1572-1630), teólogo alemán autor de un *Lexicon philologico-etymologicum*, 1623.
8. GIAMBATTISTA VICO, *Obras. Oraciones inaugurales. La antiqüísima sabiduría de los italianos*. (Presentación de Emilio Hidalgo-Serna. Introducción de José M. Sevilla. Edición, traducción del latín y notas de Francisco J. Navarro Gómez), Anthropos, Barcelona, 2002.

* * *

LOS GIGANTES DE VICO

María Luisa Montaña Montero



Reseña / Review: **Alberto M. Damiani**, *Domesticar a los gigantes. Sentido y praxis en Vico*. UNR Editora, Rosario, 2005, pp. 409.

Describir lo que bajo este sugerente título puede esconderse no es tarea fácil. Aunque aparentemente pudiera parecer un libro “más” sobre un autor tan estudiado y prestigioso como Vico, no sólo no es correcto sino que además incurriríamos en un juicio precipitado, desacertado e injusto puesto que tenemos en nuestras manos un trabajo audaz y atrevido que aspira a presentar una nueva perspectiva en torno a la interpretación de la obra principal de Vico, la *Scienza Nuova*.

Este libro que aquí reseñamos pretende, tal y como nos confiesa el propio autor, exponer la teoría de que la *Scienza Nuova* tiene un carácter eminentemente político, en contra de la opinión generalizada que la califica como la primera filosofía de la historia. De este modo asume un novedoso punto de vista desde el cual va a llevar a cabo un minucioso análisis del pensamiento viquiano para hallar las pruebas que corroborarán su tesis principal.

Tradicionalmente se ha considerado que la obra más importante de Vico tiene como objeto hallar los fundamentos que han ido dirigiendo la naturaleza común de las naciones en el transcurso del tiempo con la intención de precisar el sentido de la historia de las mismas.

De este modo, su objetivo fundamental fue el de mostrar cómo a través de las distintas formas de gobierno ha existido una progresión del hombre desde el estado salvaje al civilizado. El propósito viquiano era hallar aquellas claves esenciales que garantizarían la supervivencia del mundo civil puesto que pretendería encontrar las leyes generales que regirían la historia y que serían la clave esencial para comprender el sentido de la misma. Existiría un sentido progresivo en este proceso, de menos a más, aunque con una característica que lo emparentaría con los antiguos griegos: la creencia en una visión cíclica de la historia. Por tanto, supone la semejanza entre los *corsi* de los antiguos y los *ricorsi* de los modernos ya que afirmaba que tras culminar el progreso habría una vuelta a la barbarie, aunque esto supondría un avance con respecto a la etapa anterior, con lo que confirmaría la existencia de un orden eterno en la naturaleza. Para Damiani, no obstante, esta interpretación tradicional del pensamiento viquiano debería haber ido más allá. Según su opinión, la obra de Vico buscaría en realidad algo más que mostrar el sentido de la historia de las antiguas naciones, ya que con el descubrimiento de las similitudes entre los antiguos y los modernos lo que verdaderamente trataba de poner de manifiesto era la de advertir del peligro que suponía la decadencia y la disolución de las antiguas civilizaciones. Contra esta eventualidad se alzaría la *Scienza Nuova*, ya que trataría de asegurarle a las modernas naciones un gobierno a salvo de esta contingencia.

Por tanto, estamos ante una singular reinterpretación del pensamiento viquiano que parte de la necesidad de estudiar toda obra con un enfoque fundamentalmente político. Esta nueva perspectiva con la que mira la obra viquiana le exigirá a Damiani, no solo adentrarse en las páginas de la *Scienza Nuova*, sino que llevará a cabo un recorrido a través de toda la producción literaria del napolitano, puesto que irá realizando un profundo y completo análisis de los conceptos fundamentales que le permitirá ir rastreando la génesis y formación de la especulación de Vico desde los orígenes.

De este modo, Damiani dividirá la obra en cuatro capítulos en cada uno de los cuales tratará los aspectos principales para dilucidar cómo Vico asumía la necesidad de conocer aquellos caracteres esenciales para conseguir un gobierno racional del mundo civil. Estos cuatro apartados corresponderían a las relaciones entre la política y la antropología, el lenguaje, la racionalidad y la ciencia.

Tras el exhaustivo análisis de estas correspondencias, Damiani ofrecerá las conclusiones de este intenso trabajo de modo bastante breve aunque esto no le va a restar valor. Mas bien nos ofrece un nuevo punto de vista desde el cual podremos vislumbrar la obra viquiana, con lo que el beneficio para nosotros es evidente.

Por tanto, como conclusión podemos decir que la lectura de esta obra puede sernos muy fructífera para revisar nuestra concepción del pensamiento de Vico, a la vez que nos favorecerá el hecho de impedir que nos acomodemos en las opiniones y reflexiones de otros de forma acrítica, incitándonos a investigar y comprobar por nosotros mismos esas afirmaciones. He aquí el valor de esta obra, puesto que ya desde el principio se nos muestra contraria a la opinión dominante. Adentrarnos en estas páginas supondrá todo un reto frente al que ya estaremos advertidos por el propio autor, y que por tanto, nos hará estar leyendo con los cinco sentidos. Leer crítica y reflexivamente será condición fundamental para acceder a esta obra. Y ¿no es esto mismo la esencia del filosofar? * * *

DE LA ANIMALIDAD EN LA HUMANIDAD ORIGINARIA

Esther Aguilar de la Torre



Reseña de / A review of: Nicola Perullo, *Bestie e bestioni. Il problema dell'animale in Vico*. Guida, Nápoles, 2002. Pp. 260. ISBN: 8871885368.

Como ya hiciera en la ponencia presentada para el coloquio internacional acerca de Vico y el pensamiento clásico, celebrado en París en 1999, Perullo vuelve con este trabajo a plantear la problemática en torno al papel de la animalidad y la bestia en Vico, como clave hermenéutica que ayuda a interpretar el conjunto de la obra del napolitano desde un recorrido, en principio, quizás secundario, pero que permite vislumbrar el tipo de las relaciones que se establecen entre lo humano y lo animal en la filosofía del pensador partenopeo, una temática que se vincula a su vez con el complejo y ya clásico enfrentamiento entre mente y cuerpo.

Este volumen consta de una interesante introducción en la que se hacen patentes las motivaciones del autor y se muestra el interés de la investigación desarrollada, a la misma le siguen cuatro capítulos en los que se aborda el tema de los “bestioni” y los orígenes de la humanidad, así como la importancia de la noción de “mesura” en la definición de aquello que sea lo humano. El último de los capítulos asume el rol de conclusión, lo que no impide que Perullo se sirva de nuevos elementos interpretativos, como el lugar que ocupan las figuras mitológicas de animales, monstruos e híbridos en la opera magna de Vico.

Como autor preocupado por los orígenes Vico es valedor del epíteto “filósofo del alba” asignado por Battistini, por ello, la problemática escogida en el libro tiene un valor de suyo justificado, pues, el objetivo de esclarecer la dimensión animal, que se encuentra a los orígenes de lo humano, no hace sino ejemplificar una reivindicación profundamente viquiana: sólo la indagación de los principios nos reportará una verdadera comprensión de aquello que somos.

La animalidad, el carácter instintivo, la naturaleza, son componentes de la originaria barbarie del sentido, caracterizan nuestros primeros pasos que deben ser escrutados si se pretende abordar las relaciones entre sentido y razón, cuerpo y espíritu, naturaleza y cultura, por ello, desempeñan en el universo viquiano un papel imprescindible.

El presente trabajo comienza haciendo referencia a la carta escrita por Vico y dirigida al abogado de origen español Francesco Saverio Estevan. En ella Vico establece las conexiones entre historia, espíritu e ingenio y revaloriza la verosimilitud, la retórica y la fantasía, así como la dimensión corpórea; por este motivo, son muchos los autores que reconocen a Vico como un autor que se mueve en el horizonte marcado por el campo de la estética, no necesariamente como filosofía del arte sino como ciencia del conocimiento sensible, y desde esta perspectiva, pueden entenderse las conexiones entre su lógica poética, la relevante función del mito y el papel de la reflexión acerca del lenguaje.

Perullo parte en su estudio de la importancia concedida por Vico al componente animal, que no bestial, pues Vico encuentra en los orígenes de la naturaleza humana una específica connotación animal que se distingue de la mera bestialidad o brutalidad. De hecho compren-

der la obra viquiana supone distinguir estos dos niveles, algo que es posible haciéndonos valer del método genético de la *Scienza Nuova*.

Esta animalidad encontrada en los comienzos de lo humano es tomada por Perullo como clave que le permite poner de manifiesto las divergencias entre el proyecto viquiano y el cartesiano, por ejemplo, en lo que al método se refiere, que en el caso de Vico pivota sobre el sentido filosófico del ingenio, definido como la capacidad de establecer conexiones significativas, de este modo, elabora la alternativa al método analítico de los cartesianos y será precisamente el ingenio el que defina el uso correcto del intelecto, pues nos facilita una visión de los principios humanos.

Por otra parte, encontramos la oposición entre el *verum factum* viquiano y el *cogito ergo sum* de Descartes, que no sólo enfrenta sus posiciones gnoseológicas sino que evidencia sus distintas concepciones antropológicas. Cuando Vico afirma que el hombre obtiene un conocimiento cierto de aquello que él mismo ha producido o creado, hace referencia a la dimensión no sólo ontogenética sino también filogenética. En este sentido, se produce una extensión del principio del *verum-factum* desde *De Antiquissima* a la *Scienza nuova*, pues, supone considerar que el hombre sólo puede conocer con verdad aquello que él mismo, como “especie”, produce cultural, social e históricamente.

Como vemos, toda esta problemática nos conduce al tema de la historia, el ámbito que a diferencia del mundo físico en lo que a su ciencia se refiere, no le está vetado al hombre, pues éste es su hacedor. *Storia* es una noción trascendedora ya que permite ir más allá de la mera naturalidad de lo humano. En este sentido, según Perullo, podría encontrarse conexión con las palabras de Hegel cuando habla de la doble muerte del hombre, su muerte natural como individuo y la muerte de su naturalidad y el nacimiento del espíritu.

Es decir, sólo podemos encontrar una historia cuando el hombre inicia una relación con lo divino, cuando perfila el mundo de tal modo que no sea mero hábitat natural, únicamente cuando no se conforma con la simple inmanencia de lo dado puede dotar de sentido lo real. Una visión también compartida por Herder pensador que nace en el mismo año en que Vico muere, un autor cuyas tesis han sido vinculadas con las del napolitano por la sensibilidad común que ambos comparten.

Desde esta perspectiva se comprende la revalorización de los orígenes sagrados, pues según la filosofía viquiana fue el sentido religioso el que nos apartó de nuestra condición “bestione”, la teogonía natural fantaseada e imaginada por los primeros hombres fue el origen de la sociedad, del mundo civil, en definitiva, de lo humano. Las religiones, y Vico las incluye a todas, son lo único por lo que los pueblos hacen obras virtuosas para los sentidos; de este modo podemos comprender por qué Vico termina su *Scienza nuova* con la conocida sentencia “Quien no es pío no puede llegar a ser sabio”.

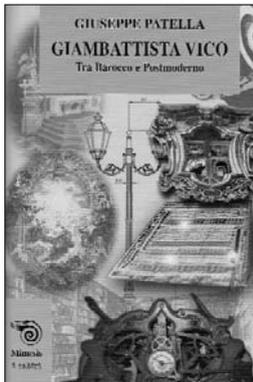
A modo de conclusión podríamos destacar otro de los aspectos que Perullo aborda a partir de la importancia que Vico reconoce a esa originaria animalidad humana, pues ésta es una dimensión cuyo esclarecimiento nos permite comprender la crítica que Vico enarbola contra la racionalidad abstracta de los modernos, que no es sino una de las vertientes de la tan detractada barbarie de la reflexión. Con esta bella fórmula Vico trata de explicar el sinsentido de una mente pura y desmaterializada, que pese a su refinada cultura está disolviendo los vínculos sociales y nos convierte en bestias paradójicamente al olvidar la primordial animalidad que nos constituye, nuestros principios rudos y corpulentos.

Su revalorización de los orígenes, de la primacía de facultades como la fantasía y la imaginación, la reivindicación de la dimensión corpórea, hace que separemos a Vico de una filosofía evolucionista; lejos de ello, Vico mantiene una visión formativa de la historia, pues aquello que encontramos al comienzo no puede entenderse como una fase superada del proceso de nuestro desarrollo, sino como componente integrante de lo que seguimos siendo. Precisamente, considerar que la fantasía, la imaginación o el ingenio habían sido sustituidos por una razón abstracta es lo que llevó en su época, supuestamente civilizada, a la barbarie de la reflexión en la que se le arrancaron los ojos a Mnemosine. Perullo, con su investigación, nos vuelve a advertir, como ya hiciera Vico, que es necesario recordar aquella animadversión original y originaria, pues sin conocer nuestros orígenes no podremos alcanzar una comprensión profunda de nuestra humana condición.

* * *

VICO BARROCO Y POSTMODERNO

Esther Aguilar de la Torre



Reseña / Review: **G. Patella**, *Giambattista Vico fra barocco e postmoderno*, Mimesisi, Milán, 2005.

El presente estudio de Giuseppe Patella (Universidad de Roma “Tor Vergata”) profundiza en los temas que este autor domina con una impresionante lucidez, desde sus reflexiones en el campo de la estética que ya testimoniaba *Senso, corpo e poesia. Giambattista Vico e l’origine dell’estetica moderna*, publicado hace más de diez años, hasta trabajos en los que se demuestra su profundo conocimiento del periodo barroco que complementa con su interés por la época actual y la defensa de Vico.

Patella pretende demostrar la conexión que la Postmodernidad, vista desde la perspectiva de Lyotard, mantiene con el barroco, pues dichas épocas comparten aspectos comunes, ambas apuntan al declive de los grandes metarrelatos y evidencian el carácter narrativo de la metafísica como la historia de una hipótesis coherente pero sin raigambre real. Pese a las semejanzas, quizá el barroco no pueda ser caracterizado como ‘débil’, y sin embargo estamos ante la transformación del pensamiento fuerte en un pensamiento dramático, caracterizado por la diversidad y por la convivencia de sensualidad y misticismo, lo racionalista y lo empírico, la trascendencia y la historia, la teología y la ciencia. Una de las razones que Patella alega en su defensa de Vico como autor representativo del barroco es el hecho de que este autor representa un crisol de contrastes tal y como muestra su articulación metodológica de filosofía y filología, que vincula el *vero* y el *certo*.

De este modo, Patella se desliza de la línea hermenéutica liderada por Croce que vislumbra al napolitano como precursor del idealismo y anticipador de las tesis del *novecento*. Sin

embargo, la tendenciosa e ideológica interpretación que Croce hace de Vico, y que ha dejado una huella indiscutible en la recepción del mismo, no es óbice para que Patella reconozca el meritorio e inestimable trabajo de aquél a la hora de promover la obra viquiana.

Por otra parte, Patella mantiene con Croce una sensibilidad estética común, que de hecho inunda los presentes ensayos. De hecho, Patella reconoce la audacia croceana al ver en Vico un pensador que descubre la estética moderna, si bien, no como reflexión filosófica sobre la belleza o el arte, sino como una Filosofía del sentir que ahonda en los aspectos sensitivos, afectivos y emocionales del conocimiento.

Precisamente, es una preocupación de origen estético la que está a la base de una sensibilidad cultural compartida por el Barroco y la Postmodernidad y que se basa en la potenciación de facultades como la imaginación, la memoria o el ingenio, reivindicadas por Vico a lo largo de su obra, desde el *De nostri*, con una primacía de la tópica frente a la crítica, el *De Antiquissima*, con una explícita revalorización de estas facultades hasta su obra magna: la *Scienza nuova*, donde el papel de estas facultades es ya paradigmático, como también lo es el cuerpo. Vico será el primero en defender en la época moderna el nexo entre la teoría estética y el cuerpo, convertido en el gran protagonista de las reflexiones filosóficas actuales, lo que le permite a Patella evidenciar de forma concreta la tremenda actualidad del pensador partenopeo; a la vez, le sirve como elemento catalizador de nuestra época, en la que, pese a ser objeto de las más sofisticadas especulaciones, sigue escapando a una comprensión profunda, convirtiéndose por su complejidad en una cuestión apenas penetrable.

En Vico hallamos la defensa de la independencia y la plena legitimidad especulativa de la dimensión del sentir y del universo fantástico y poético al que accedemos mediante el cuerpo. Es el cuerpo el que habla del mundo por vez primera y lo hace como no podía ser de otro modo en sus propios y corpóreos términos. Para ejemplificar la centralidad que Vico le otorga al tema del cuerpo basta atender a la escena madre de la *Scienza nuova*, o también percatarse de cómo pasiones arraigadas en la dimensión corpórea como el miedo o el pudor se hallan vinculados a los tres principios de la civilidad (religión, matrimonio y dar sepultura a los muertos). También Vico expresa la diferencia entre los gentiles y el pueblo elegido en términos corpóreos y reconoce la íntima conexión entre mente y cuerpo al hablar de una necesaria educación, en sus dos vertientes (*educare* y *educere*) la doble etimología, más allá de la consideración alma-cuerpo, lleva a identificar el doble proceso por el que, si por una parte el alma se libera de los vínculos del cuerpo, por otra es el cuerpo de la medida humana el que se saca de los “desmedidos cuerpos gigantesco”, lo que comporta evidentemente una acción de adaptación, de conmensuración y, en suma, de “formación”, como se denomina con frecuencia la educación.

Es más, la idea de cuerpo viquiana se conecta a su vez con sus propias intenciones filosóficas y especulativas, con sus intereses acerca del origen social del ser humano, pues el cuerpo no es en este sentido un mecanismo individuado sino un cuerpo colectivo que puede ser dicho de muchos modos (familia, pueblo, nación). El cuerpo es en Vico múltiple, lo cual nos aporta la clave para interpretar la conocida sentencia de la barbarie de la reflexión, que supondría desde esta perspectiva una disolución de los nexos sociales, en definitiva, el desmembramiento del cuerpo colectivo.

Asistimos, por tanto, no sólo a una valoración distinta de la corporeidad sino a una defensa de esta dimensión como constituyente de lo humano, de este modo, Vico se enfren-

ta a la marginación bimilenaria a la que había sido sometido el cuerpo desde la condena platónica y hasta la época moderna secundada por el dualismo cartesiano.

El tema del cuerpo es una problemática que atraviesa por entero el pensamiento occidental, apareciendo y desapareciendo, habiendo sido subordinado e incluso demonizado o cuando menos reducido a figura simbólica (animal, autómatas o cyborg). Como apuntábamos en oposición a la corriente tradicional, Vico reivindica la complejidad del cuerpo y lo reconoce como origen del conocimiento, como puerta de acceso a la alteridad. Se trata de un continuum fluido de interioridad y exterioridad, que refiere siempre a aquello que él mismo no es, que está fuera de sus propios confines pero definiéndolo metafóricamente como cuerpo, por ello es el primer y esencial criterio de valoración a través del cual donamos sentido a las cosas del mundo. Por eso, la reflexión de Vico no es abstracta ni espiritualizada sino poética y “corpulenta”, pues el pensar no emerge de una entidad pura que pueda llamarse mente en el sentido cartesiano de *res cogitans* sino que radica en el cuerpo, éste es su *fons et origo*.

Paradójicamente, la asunción viquiana de que todo pensamiento se encuentra incardinado en el tiempo lo convierte en un autor con proyección de futuro, pues precisamente Vico huye de pretensiones atemporales, definitivas, y absolutas como condiciones de un discurrir especulativo. Vico se enfrenta en su época a la moda falaz, destructiva y dominante del cartesianismo que plasma unos principios que precisamente serán en su vertiente analítica aquéllos contra los que surge la corriente postmoderna. En este sentido es en el que Patella defiende la terapia viquiana de un necesario neobarroquismo que continúe la labor crítica del napolitano en lo que a un pensamiento unívoco, totalizante, imperializante y sistemáticamente cerrado se refiere. Frente a un modelo de razón absoluta y abstracta se desarrolla la defensa de una racionalidad amplia, comprensiva, consciente de su historicidad y por ello flexible, rica, valiosa.

Del mismo modo que la postmodernidad nos enseñaba a resistirnos al simplismo de eslóganes repetitivos y alienantes el pensamiento viquiano reivindica desde su anticartesianismo una empresa que sigue vigente en la actualidad la defensa de una racionalidad alternativa y plural, abierta a la novedad y al cambio, discontinua.

En conclusión, a lo largo de estas brillantes páginas Patella intenta defender la idea de que interpretar a Vico como un autor del barroco nos revela su tremenda actualidad. Y, sin embargo, más allá de la legitimidad para considerar a Vico un autor de condición postmoderna, lo que en modo alguno podemos dejar de defender es su calidad de clásico. En este sentido la fascinación por él suscitada no responde al interés anticuario de la mera erudición, que caracterizaría al presente estudio de la, tan denostada por el propio Vico, vanidad de los doctos, sino, tal y como defiende Ortega, a su capacidad para combatir con nosotros.

* * *

DOS NUEVAS APORTACIONES DE LA FUNDACIÓN “PIETRO PIOVANI PER GLI STUDI VICHIANI”

Jéssica Sánchez Espillaque

Reseña / Review: *La Biblioteca della Fondazione Piovani. La collectio viciana* (a cargo de P. Annunziata, con introducción de F. Lomonaco y presentación de F. Tessitore) y *Tracce di Vico nella polemica sulle origini delle Pandette e delle XII Tavole nel Settecento italiano* (de F. Lomonaco, con presentación de G. Cacciatore).

Continuando con la sección de *Opuscoli* que viene realizando la Fondazione “Pietro Piovani per gli Studi Vichiani” que incluía como número uno: *Bibliografia degli scritti su Pietro Piovani (1948-2000)* (a cargo de P. Amodi (2000)) y como número dos: *Scritture della vita fra biografia ed autobiografia. Un excursus bibliografico* (a cargo de R. Diana (2003)), en el año 2005 han aparecido los números tres y cuatro: *La Biblioteca della Fondazione Piovani. La collectio viciana* (a cargo de P. Annunziata, con introducción de F. Lomonaco y presentación de F. Tessitore) y *Tracce di Vico nella polemica sulle origini delle Pandette e delle XII Tavole nel Settecento italiano* (de F. Lomonaco, con presentación de G. Cacciatore), respectivamente.

Podemos decir, casi sin miedo a equivocarnos, que gracias a Liguori Editore nos hallamos ante dos magníficas aportaciones a la investigación de estudios viquianos, que cuentan con el respaldo de pensadores tan respetables en esta materia como son Fabrizio Lomonaco, Fulvio Tessitore o Giuseppe Cacciatore. Y que unidas a todo el material existente conforman un impresionante instrumental de trabajo sobre el pensador napolitano.

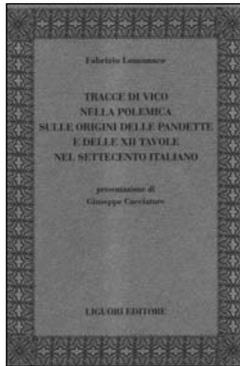


En *La Biblioteca della Fondazione Piovani. La collectio viciana* tenemos el catalogo de los libros que podemos encontrar en la biblioteca de la Fondazione “Pietro Piovani per gli Studi Vichiani” de Nápoles, y que Pantaleone Annunziata ha logrado reunir en más de mil seiscientos textos y opúsculos. Aunque “*la particolarità della Collectio viciana*” –afirma Fabrizio Lomonaco en la Introducción– “*non consiste soltanto nella quantità dei volumi o nel valore e rarità degli esemplari, bensì nella scelta degli autori, nella prevalenza delle prime edizioni, spesso indirecta sollecitazione a futuri lavori o ricordo documentabile di un problema già svolto*” (p. 4). Lo cual significa, para Lomonaco, que no es solamente una lista de libros, sino que en el fondo hay un largo trabajo, lleno de dificultades, que ya en su día comenzara Piovani. Ante todo, se trata de una recolección crítica, con la firme intención de impedir que se cierre el debate en torno a nuestro admirado napolitano. Con otras palabras, el origen de este catálogo no ha estado motivado por el mero afán de coleccionismo sino que tiene unos motivos mucho más profundos y relevantes, que tienen que ver con la filosofía.

Este tercer volumen de los *Opuscoli*, lo ha dividido Annunziata, en cinco partes, a los cuales ha añadido un apéndice final, en donde este autor ha colocado la *Collectio viciana* de Fulvio Tessitore (en versión reducida) de la Biblioteca “Liberia Fabbricino-Tessitore”. En la primera de dichas partes tenemos las obras de Giambattista Vico; en la segunda, la más extensa, hallaremos las principales obras sobre Vico escritas por los grandes estudiosos del pensa-

dor napolitano (sin contar con las contribuciones aparecidas en el *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, así como tampoco en los *Cuadernos sobre Vico* ni en *New Vico Studies*). En tercer lugar, aparece la *Iconografía Viquiana*, seguida de la *Antiquaria*, ambas muy breves. Para finalizar, en la quinta parte, con las cartas y documentos viquianos de Pietro Piovani.

En definitiva, una elevada tarea en la que, a nuestro entender, Pantaleone Annunziata ha sabido estar a la altura del proyecto.



Fabrizio Lomonaco nos ofrece la estupenda obra *Tracce di Vico nella polemica sulle origini delle Pandette e delle XII Tavole nel Settecento italiano* que, como explica Giuseppe Cacciatore en la breve introducción que realiza a la misma, es fruto de la indagación de Lomonaco acerca de la “*presenza di Vico nell’intricato e intenso dibattito settecentesco sulle origini delle Pandette e delle XII Tavole*” (p. VII). Otro estudio sobre el autor de la *Scienza Nuova* que añadir al elenco de estudios viquianos de Fabrizio Lomonaco. En esta ocasión se mete de lleno en la discusión europea del Seicento y el Settecento sobre el iusnaturalismo y sobre los nexos entre el derecho moderno y la tradición románica. Algo que, por otro lado, ya había abordado el autor con anterioridad, aunque deteniéndose solamente en algunos aspectos del problema. En cambio, en esta obra,

que recoge la Fondazione “Pietro Piovani per gli Studi Vichiani”, la mencionada problemática jurídica va a ser abordada desde un punto de vista más amplio. Y, si bien es cierto que se trata de una obra bastante comprimida (puesto que cuenta con algo más de cincuenta páginas), no obstante en ella F. Lomonaco nos da las claves para entender mejor esa interpretación viquiana del derecho romano. Como observa nuevamente G. Cacciatore en la Introducción al libro: “*Al centro del saggio si pone il problema della validità storica del diritto romano, così come anche la questione della sua continuità, specialmente in relazione all’uso dello ius romano come fonte di legittimità del potere monarchico moderno*” (p. VIII).

Por extensión, estamos ante un estudio en torno al uso del derecho romano en la época moderna. O lo que es lo mismo, un estudio del mundo moderno y de cómo éste se va gestando. Para, de este modo, mostrarnos la preeminencia del derecho romano en esta gestación que, al no estar reducida a una razón abstracta, tiene la posibilidad de hacerse histórica. En última instancia, en esta obra de Lomonaco vamos a encontrar gran parte de lo que se conoce como *querelle* entre “antiguos” y “modernos”, en la que los primeros mantienen, en torno al diálogo sobre el derecho, que el jurista no necesita un conocimiento refinado de la lengua latina ni griega para poder comprender las leyes; así como tampoco requiere de un estudio de la historia. Mientras que los llamados “modernos” sostienen que sin el estudio de las letras el derecho es insuficiente. En el centro de la polémica está la igualdad (que es universal y constitutiva del hombre) y la ley (que puede ser cambiante). Pues bien, la idea que arranca en esta época es que no hay leyes que sirvan para todos los casos habidos y por haber, en todo tiempo y lugar. De ahí que se comience a hablar de la validez histórica del derecho romano. Se trataría, por tanto, de tener en cuenta la situación concreta, en el sentido de que para entender una ley hay que atender al contexto histórico y lingüístico que la ha generado. Por consiguiente, tendrían razón aquellos que afirmaban que se precisan conocimientos de historia y de lingüística para poder interpretar correctamente las leyes civiles.

Todo ello responde a un gran movimiento cultural que tuvo lugar durante los siglos XIV y XVI en los que se buscaba la renovación de los métodos del saber. En definitiva, una defensa de las leyes civiles, que serían: mutables, históricas y, ante todo, humanas, puesto que se cree que éstas parten de las necesidades humanas; o dicho en otras palabras, que se construyen a medida del hombre. Una cuestión que parte, además, de la base de que la jurisprudencia no es un conocimiento definitivo y cerrado sino abierto.

Para terminar, hacemos de nuevo nuestras las palabras de Cacciatore cuando argumenta que: “*Così, la specifica questione storica e filologia delle origini delle Pandette e delle XII Tavole si accompagna significativamente alla riflessione critica che da Vico a Cuoco si articola e si sviluppa sul diritto romano e sul problema della sua validità storica, della sua continuità o meno, nel processo di formazione e di legittimazione delle forme politiche della modernità*” (p. IX).

* * *

DEL ESTILO Y EL ESPACIO: LA TRADICIÓN RETÓRICA EN VICO

Jéssica Sánchez Espillaque



Reseña / Review: **Stefania Sini**: *Figure vichiane. Retorica e topica della “Scienza Nuova”*. Lead, Milán, 2005. Pp. 378. ISBN: 8871885368.

Esta obra es fruto de la tesis doctoral que Stefania Sini presentó en Storia della Lingua e Letteratura italiana en enero de 2001. Cuatro años en los que la autora ha dado forma a un libro que posiblemente pronto se convierta en referente ineludible en el estudio viquiano. Así lo ha creído la Università degli Studi di Milano y el servicio de publicaciones de la Facoltà di Lettere e Filosofia, que han hecho posible que esta obra esté hoy en nuestras manos. Ciertamente parece que estamos ante una obra muy elaborada, que ha contado con unos padrinos de excepción. Entre ellos destaca Andrea Battistini, quien –en palabras de la propia autora– ayudó enormemente en la primera redacción del texto. Una colaboración que se hace patente conforme vamos leyendo la obra de Stefania Sini, y que, en nuestra opinión, ha sido muy provechosa. Además, ha contado la autora con la ayuda inestimable de miembros del Centro di Studi Vichiani como Manuela Sanna, Silvia Caianiello, Mauricio Martirano o Roberto Mazzola. En último lugar, y no por ello menos importante, no podemos olvidar a su maestro Franco Brioschi, quien desgraciadamente no pudo ver publicada la obra de su pupila al fallecer poco antes de que esto tuviera lugar.

El libro está dividido en dos partes: *Lo stile della simultaneità* y *Lo spazio del libro*, respectivamente. La primera de ellas consta de un total de diez capítulos, y la segunda de cuatro. Ambas partes suman casi cuatrocientas páginas, en las que podemos hallar una de las tesis principales de la obra, a saber, mostrar a través de un análisis retórico-estilístico de la escritura

ra de Vico que “*Nella Scienza Nuova lo spazio dell’inizio della storia è l’inizio della storia e della sua narrazione; in altre parole, il tempo e il linguaggio nascono dallo spazio*” (p. 16).

Una idea que parte, según la creadora, de la afirmación de Mario Fubini de que el estilo de la gran obra del napolitano es enormemente visual. En este orden de cosas hemos de recordar la importancia que tiene para este tipo de planteamiento la correlación entre el pensamiento y las imágenes a las que dicho pensamiento se refiere. Una relación que se hace posible gracias a las palabras. O dicho de otro modo, esta obra hace referencia a aquel humanismo que tanto estudió nuestro admirado Ernesto Grassi. Es decir, un humanismo de carácter antimetafísico, ingenioso e inventivo, que critica el lenguaje abstracto y el saber apriorístico, y que defiende la función filosófica del *verbum* imaginativo así como del *sermo communis*. Lo cual implica afirmar la función filosófica de la retórica, que no se mueve a partir de demostraciones sino que es más primigenia. A su vez, todo ello significaría la superación del tradicional dualismo entre discurso filosófico y discurso retórico, algo en lo que, por otro lado, Vico hizo hincapié.

La obra finaliza con abundantes referencias bibliográficas donde se recogen no sólo las obras de Giambattista Vico (tanto en italiano como en latín.) sino, además, otras de diferentes autores, así como una amplia literatura crítica sobre Vico. Y esto no es todo, también nos ofrece Stefania Sini una serie de “figuras” que son un regalo para los estudiosos del pensamiento de Vico, entre las cuales encontramos cartas, estampas, etc., del pensador napolitano cedidas cortésmente por la Sezione Manoscritti e Rari della Biblioteca Nazionale di Napoli Vittorio Emanuele III y por la Biblioteca Oratoriana dei Girolamini. Un broche de oro para una obra que merece la pena ser leída y estudiada.

* * *

HUMANÍSTICA: CESARE VASOLI

Thomas Gilbard



Reseña / Review: *Humanistica. Per Cesare Vasoli*, a cargo de Fabrizio Meroi, Elisabetta Scapparone. Leo S. Olschki Editore, Florencia, 2004, pp. viii+402.

El presente volumen, aparecido en la colección “Studi e Testi” del ‘Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento’ de Florencia, une diversas contribuciones de varios autores en honor de uno de los más eminentes estudiosos de la cultura del Renacimiento italiano y europeo. La ocasión de esta publicación ha sido el octogésimo aniversario de Cesare Vasoli. Además de su cátedra en Historia de la Filosofía en la Universidad de Florencia, Vasoli ha dirigido durante casi una década el prestigioso ‘Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento’, en el

Palazzo Strozzi, sucediendo en esta misión a su ilustre maestro Eugenio Garin. Actualmente Vasoli puede ser considerado, desde luego, uno de los máximos intérpretes del pensamiento filosófico humanístico. Vasoli ha dedicado sus indagaciones primero a la filosofía de la Edad Media (en particular a Guillermo de Occam, Marsilio de Padua, Alano de Lilla y, en tiempos más recientes, a las obras filosóficas de Dante), pero sobre todo a la cultura y filosofía del Renacimiento. Entre su vastísima producción recordamos aquí sus trabajos sobre retórica y dialéctica humanística, sus discusiones en torno al *'methodus'* y sobre el *'ordo'* del saber, sobre el enciclopedismo, y, en particular, sobre el retorno de la tradición platónica y la relación entre las varias filosofías del Renacimiento y la difusión de las nuevas concepciones religiosas (Ficino, Savonarola, Patrizi, Bodin, etc.). Y si bien los estudios viquianos no han sido el centro de su atención, destacan algunos ensayos que sí hacen que el nombre de Vasoli no sea ciertamente desconocido a los estudiosos viquianos¹.

La presente selección de ensayos refleja los amplios intereses del estudioso homenajeado. El volumen recoge precisamente contribuciones que van del *Trecento* a los estudios dantescos (Domenico De Robertis, *Dante poeta della rettitudine*, pp. 1-18; Sergio Landucci, *La doppia verità, a Parigi, attorno al 1315*, pp. 19-39; Lina Bolzoni, *Petrarca e le tecniche della memoria (a proposito del 'De remediis')*, pp. 41-60), sobre el Humanismo de los siglos XV y XVI (James Hankins, *Lorenzo de' Medici's 'De summo bono' and the Popularisation of Ficinian Platonism*, pp. 61-69; Gian Carlo Garfagnini, *Bartolomeo Scala e la difesa dello stato 'nuovo'*, pp. 71-86; John Monfasani, *The Puzzling Dates of Paolo Cortesi*, pp. 87-97; Fiorella De Michelis Pintacuda, *La 'philosophia Christi' di Erasmo tra Umanesimo e Riforma*, pp. 99-119; Andrea Battistini, *Linguaggio del concreto e comparazioni domestiche nel 'De ratione dicendi' di Juan Luis Vives*, pp. 121-139; Massimo Firpo, *Prime considerazioni sul processo inquisitoriale di Vittore Soranzo*, pp. 141-158; Lech Szczucki, *Una polemica sconosciuta tra Christian Francken e Simone Simoni*, pp. 159-170; Michele Ciliberto, *Morire "martire" e "volentieri": interpretazione del processo di Giordano Bruno*, pp. 171-205; Germana Ernst, *Libertà dell'uomo e 'vis Fati' in Campanella*, pp. 207-229; Jean-Claude Margolin, *Une curiosité universelle: réflexions sur l'idée de curiosité à la Renaissance*, pp. 231-262) hasta la historiografía sobre el Humanismo en tiempos más o menos recientes (Giuseppe Cambiano, *Herder, Machiavelli e il Rinascimento*, pp. 293-312; Kurt Flasch, *Konrad Burdach über Renaissance und Humanismus*, pp. 329-343; Giuseppe Cacciatore, *Su alcune interpretazioni tedesche del Rinascimento nel Novecento*, pp. 345-368; Fulvio Tessitore, *Croce e la storia universale*, pp. 369-387). Los nombres aquí mencionados son ya en gran medida bien conocidos también en el ámbito de los estudios viquianos, pero en particular hay dos artículos en el presente volumen que merecen en nuestro contexto una mención especial en cuanto tratan directamente al filósofo napolitano.

Con *Qualche variazione su Dante e Vico in tema di linguaggio* (pp. 263-281) Gennaro Sasso trata de exponer una comparación acerca de la concepción de la confusión de las lenguas. Aparte de algunas observaciones al margen al *Paradiso* xxvi dantesco, Sasso se detiene largo y tendido en cómo el tema de la pérdida de la pureza de la lengua santa antediluviana ha sido tratada por el filósofo napolitano. El autor constata una incoherencia en el fondo de la *Scienza Nuova* en los pasajes donde se trata la triple descendencia de Noé y la confusión de las lenguas. Como es sabido, Vico recurre a propósito de ello a la teoría de una dispersión del género humano y de un sucesivo embrutecimiento "privado de toda habla

humana”. Pero en este momento se alza la cuestión de si este “errar ferino por la selva de la tierra” vale para todas las razas de Cam, de Jafet y de Sem. Mientras que por motivos de ortodoxia sería necesario dejar fuera del errar ferino la descendencia de Sem, una indagación a través de la obra viquiana revela más bien unas “auténticas contradicciones” en las soluciones presentadas al respecto. Esta tensión es atribuible a coincidencias y divergencias entre el esquema lucreciano y la narración bíblica; persistiendo en el fondo del pensamiento viquiano como conflicto entre la herencia clásica y aquella judeo-cristiana.

Paolo Rossi, en cambio, prosigue con *Cogitare / videre: una nota sui rapporti tra Vico e Bacone* (pp. 283-291) su discusión crítica de aquello que llama “devozioni vichiane”, poniendo en duda algunas afirmaciones en la literatura reciente concerniente a la recepción de Bacon en la mayor obra viquiana. En la *Scienza Nuova* Vico alude dos veces al libro “*Cogitata Visa*” que debe contener “el Método de filosofar del Verulamio, que es *cogitare, videre*” (SN 1744, p. 127, § 359; cf. Dignidad XXII, p. 81, § 163). Como se sabe, Vico cita el título de la obra baconiana de manera incorrecta. Rossi somete estos pasajes de nuevo a un análisis y sostiene, en conclusión, que Vico no ha leído el opúsculo baconiano puesto que él no sólo “no entiende el significado del título sino que sobre la base de su errada interpretación del título hace decir al texto de Bacon cosas que en él no están en absoluto presentes” (p. 290).

Además de estas dos contribuciones de argumento viquiano, todo el volumen enriquece nuestro conocimiento sobre amplios campos de la historia de la filosofía y de la cultura. La práctica de dedicar un volumen en honor a un eminente estudioso ha encontrado en el caso de Vasoli su plena razón²; lo que falta de cualquier modo en la presente *Festschrift* es una bibliografía que documente la vasta producción del homenajeado.

[Traducción de Jéssica Sánchez Espillaque]

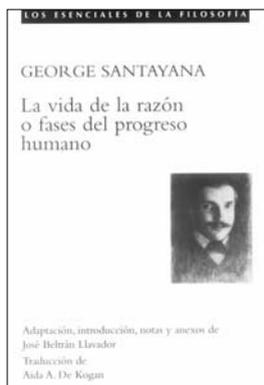
Notas

1. Recordemos al menos los siguientes artículos de argumento viquiano de C. VASOLI: “Vico, Tommaso d’Aquino e il tomismo”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, IV, 1974, pp. 5-35; “Bodin, Vico e la ‘topica’”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, IX, 1979, pp. 123-129; “Topica, retorica e argomentazione nella ‘prima filosofia’ del Vico”, *Revue Internationale de Philosophie*, XXXIII, n. 127-128, 1979, pp. 188-201; “Vico sul ‘metodo’”, en E. Rivero (ed.), *Leggere Vico*, Spirali Edizioni, Milano, 1982, pp. 97-106; “Note sul ‘metodo’ e sulla ‘struttura’ della Scienza Nuova prima”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, XIV-XV, 1984-1985, pp. 21-37.

En una reciente contribución para el volumen misceláneo *All’ombra di Vico. Testimonianze e saggi vichiani in ricordo di Giorgio Tagliacozzo*, a cargo de Franco Ratto (Ripatransone, Edizioni Sestante, 1999), Vasoli constata lo siguiente en una reflexión autobiográfica con su habitual garbo: “No soy ciertamente un especialista de estudios viquianos, sino, muy modestamente, un cultivador de historia de la cultura que ha tenido, alguna vez, la ocasión de ocuparse de argumentos específicos de la gran meditación viquiana, relacionados con sus indagaciones en torno a la discusión de los siglos XVI y XVII sobre el *methodus*, con indagaciones sobre la tradición y fortuna de la retórica, entre el Quattrocento y el Settecento, y al nexo entre la “revolución científica” y el nacimiento de una nueva concepción de la historia y el derecho.” (p. 113). [Véase también de Vasoli su “Saluto”, en *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, a cargo de E. Hidalgo-Serna, M. Marassi, J.M. Sevilla, J. Villalobos (Eds.), *La Città del Sole*, Nápoles, 2001, vol. I, pp. XVII-XVIII. (N.d.T.)]

2. Además del presente volumen, han sido dedicados para la misma ocasión a Vasoli unos fascículos de las publicaciones *Accademia. Revue de la Société Marsile Ficin y Bruniana & Campanelliana*.

* * *



RAZÓN Y PROGRESO EN SANTAYANA

María Luisa Montaña Montero

Reseña / Review: George Santayana, *La vida de la razón o fases del progreso humano*, Editorial Tecnos, Madrid, 2005.

Dentro de la colección *Los esenciales de la filosofía* dirigida por Manuel Garrido hallamos esta singular obra que merece toda nuestra atención. Se encuadra el libro en cuestión dentro de la línea declarada por el propio Garrido, según la cual se pretende divulgar esas grandes obras universales del pensamiento al mayor número posible de lectores, pero de forma crítica y actualizada, de modo que sea accesible para todo tipo de público. Tan loable objetivo parte del convencimiento de que conocer a los clásicos ha de ser, no sólo un estímulo, sino a la vez un desafío para la mente de cualquier lector que al adentrarse en sus páginas consiga, además de rastrear el hilo especulativo propuesto por el autor también sea capaz de ir desarrollando su propia originalidad gracias a una lectura activa y “creativa”.

Pues bien, al enfrentarnos a *La vida de la razón* podemos garantizar que gran parte de estos objetivos propuestos por Garrido se cumplen adecuadamente. Sumamente evocador, en Santayana hallaremos una agudeza inusual que nos estimulará y hará que despierte nuestro acomodado pensamiento. Es como esa chispa necesaria para provocar un fuego, y que podemos resumir con una sentencia del propio autor y que resulta sintomática de su pensamiento: “*Frente a la convención, la pura invención*” (p. 100). ¿Quién ante semejante afirmación no se siente sobrecogido y con ganas de acometer una gran misión por descabellada o alocada que pareciese? Y esto, que en rigor podría parecer una excentricidad, en realidad no es más que uno de esos momentos de lucidez filosófica del cual han surgido a lo largo de la historia las grandes ideas, y que a la vez, ha sido característica de los más ilustres pensadores, aquellos que nunca se achataron a la hora de proponer sus teorías por más inverosímiles que pareciesen. ¿No está de estos momentos la historia de la filosofía llena?

Por tanto, creemos que el valor más precioso que encontramos en las páginas de esta magnífica obra está, no sólo en el hecho de conocer el pensamiento de uno de los más grandes (y olvidados) intelectuales de finales del XIX y principios del XX, sino también en que nos ofrecerá un estímulo “mental” imprescindible en una época en la que tan difícil es hallar autores y obras originales y audaces, y a la vez con rigor y exactitud. Ambos propósitos tienen un valor equivalente a la hora de juzgar este libro que aquí comentamos, y han ir juntos si queremos apreciar en su justa medida lo inestimable del conjunto. No se trata sólo de acercarnos al pensamiento de Santayana de una manera aséptica, sino que debemos dejarnos arrastrar por su vitalidad y su aliento y realizar, desde unos presupuestos asumidos de una manera crítica, nuestra propia labor intelectual. Sólo así habremos realizado no sólo el recorrido intelectual que nos ofrece el autor, sino también, los objetivos del director de la colección, con lo que afirmamos contundentemente el acierto y el buen hacer de ambos.

Una vez dicho esto, podemos pasar a mostrar lo que encontraremos en esta edición que aquí tratamos.

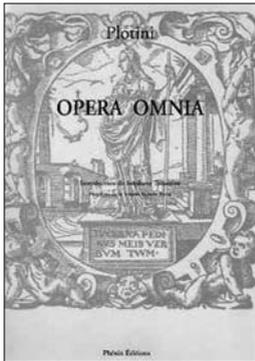
Comienza, tras la breve introducción de Manuel Garrido, con un rico estudio introductorio a la obra de Santayana realizado por José Beltrán Llavador. Nos pone de relieve, en primer lugar, el hecho de esta obra ante la que nos hallamos es una versión reducida de la

original que constaba de cinco tomos que fueron publicados entre 1905 y 1906. No obstante, el mismo Santayana junto a su albacea Daniel Cory llevaron a cabo esta versión reducida que aquí se ofrece con objeto de darle mayor divulgación y que fue publicada por primera vez en 1954. Este estudio de Beltrán Llavador no sólo nos resultará interesante, sino que nos será muy provechoso a la hora de ubicar temporalmente a nuestro autor tanto en su contexto histórico, filosófico como social. Así, comienza por mostrarnos un breve recorrido biográfico de Santayana, para a continuación recorrer el camino intelectual del mismo, ofreciéndonos una interesante información que nos ayudará a comprender y encuadrar a nuestro pensador en su época. Tras esto, entrará de lleno en la temática del libro y nos lo irá desmenuzando poco a poco, enseñándonos su temática, sus influencias, y hasta lo visionario de algunos puntos de vista de su autor. Para finalizar este estudio nos brindará una bibliografía completa de Santayana así como una serie de estudios sobre el autor y su obra.

Llegamos así a la obra propiamente dicha, que está dividida en cinco libros más un anexo. El hilo conductor será la razón humana en relación con el sentido común, la sociedad, la religión, el arte y la ciencia. Es un intento de enseñarnos las funciones de la mente, una especie de historia de la misma y que nos recuerda ese repaso viquiano por las fases de la evolución de la mente humana.

Por tanto, podemos concluir afirmando la absoluta necesidad de adentrarnos en el pensamiento de uno de los más grandes autores que jamás haya dado nuestro país. Y como un primer acercamiento al mismo, esta obra es de inestimable valor debido a una lograda edición que nos ayudará a profundizar tanto en la vida como en la obra de ese genial pensador que fue Santayana.

* * *



Plotino Opera Omnia. Cum latina Marsilii Ficini interpretatione et commentatione. Facsímil de la edición de Bâle, Pietro Perna, 1580. Introducción de Stéphane Toussaint. Phénix Éditions, Villiers-sur-Marne, 2005, ISBN 2-7458-1364-1.

PLOTINO OPERA OMNIA *Thomas Gilbhard*

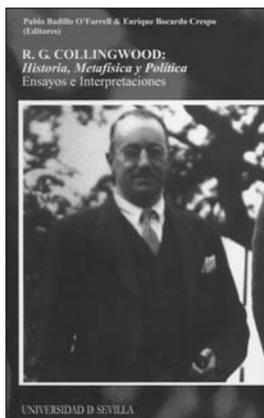
Se presenta aquí reimpressa anastáticamente en facsímil la edición de Plotino en la versión de Marsilio Ficino. Éste es el tercer volumen de la colección que sale bajo los auspicios de la “Société Marsile Ficini”, después de la reimpresión de la *Opera omnia* de Ficino (Basilea 1576) y del rarísimo volumen de Cristoforo Marcello, *De anima* (Venetiis 1508). Con el presente facsímil de la *Opera* de Plotino se pone de nuevo a disposición de los estudiosos una obra fundamental para la historia del pensamiento. La edición publicada en Basilea en 1580 a cargo de Pietro Perna contiene la *editio princeps* del texto griego, impreso en dos columnas con la traducción latina de Ficino en frente, y además los *argumenta* ficinianos. La versión ficiniana, junto con su traducción y comentario, ha influido y determinado mucho en la interpretación y la recepción del pensamiento plotiniano en los siglos sucesivos (más allá de la época de Leibniz y Vico, al menos hasta Creuzer y Hegel). La presente reimpresión está acompañada de una informada introducción de Stéphane Toussaint (pp. I-XXI) que ofrece algunos temas discursivos tanto sobre el contexto como acerca de la interpretación del trabajo ficiniano, abriendo con ello un poderoso volumen de más de ochocientas páginas.

[Traducción de Jéssica Sánchez Espillaque]

* * *

COLLINGWOOD, UN PENSADOR APASIONADO

Juan Bosco Díaz Urmeneta Muñoz



Reseña / Review: P. Badillo O'Farrell y E. Bocardo Crespo (Eds.), *R. G. Collingwood: Historia, Metafísica y Política. Ensayos e Interpretaciones*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005. pp. 279. ISBN: 844721013-8.

La figura de Robin George Collingwood posee el aura de lo que Steiner llama *extraterritorialidad*. Nace en plena era victoriana pero en una familia situada en los márgenes de esa cultura: su madre, pianista, y su padre, arqueólogo y secretario de John Ruskin, le dieron una amplia educación humanística, a la que no fue ajeno el arte. A los 19 años ingresa en la Universidad de Oxford que estaba dominada entonces, como él mismo dice, por una fuerte reacción contra los planteamientos idealistas de T. H. Green. Collingwood, profesor más tarde en esa universidad, se distanciará claramente de ambos planteamientos. Sus convicciones lo acercan al idealismo, pero no cabe asimilarlo a los que en Gran Bretaña eran tenidos por *hegelianos*. Es asiduo lector de Croce, pero no se identifica con su pensamiento, aunque gracias a tal lectura conocerá la obra de Giambattista Vico que influirá en su filosofía de la historia. Ésta, a primera vista, parece cercana a la *Geisteswissenschaftstheorie*, pero también aquí Collingwood pone distancias porque, rehusando cualquier forma de psicologismo, evita la distinción entre experiencia directa (*erlebniss* que solemos traducir *vivencia*) y experiencia conceptualizada o categorizada (*erfahrung*), y opta por una teorización de la historia a partir de una personal concepción de la acción como portadora de significado. Aunque esta última expresión concite la memoria de Weber, la propuesta de Collingwood, la historia como autoconocimiento, se acerca mucho más al *verum* de Vico.

Su reflexión sobre la historia busca precisar los conceptos y categorías que hacen de esta última un discurso riguroso, cuyos criterios sin embargo son diferentes a los que emplean las ciencias naturales. Pese a ello, como impenitente *extraterritorial*, lee detenidamente el texto de un joven filósofo analítico, Ayer, *Language, Truth and Logic*, y este libro lo impulsa a continuar su reflexión metafísica y epistemológica sobre las presuposiciones de cualquier conocimiento.

Liberal convencido, su preocupación política se centra en la relación entre la sociedad moderna, y diversas formas de asociación comunitaria. No cree que éstas sean un mundo aparte o un resto a extinguir, sino que perviven en el seno de la sociedad racional con la que mantienen relaciones dinámicas. Dado éste su *afán de fronteras* no debe extrañar que Collingwood sea un *pensador apasionado*: se advierte en sus análisis políticos, en su modo de entender la *pregunta filosófica* y en la manera de enunciar sus tesis sobre la escritura de la historia. Un talante que no dejó de jugarle malas pasadas pero que añade viveza a sus escritos.

Tan atractiva personalidad tiene sin embargo como contrapartida una obra hasta cierto punto fragmentaria, en parte por su temprano fallecimiento y en parte por el carácter de las ediciones póstumas de sus obras. Al morir con poco más de cincuenta años, no llegó a completar y revisar sus obras; los trabajos editados por el profesor Knox, su albacea, —*The Idea of Nature* y sobre todo, *The Idea of History*— no recogen borradores que iluminan importantes aspectos de su pensamiento. Las ediciones castellanas de algunas de sus obras se resienten de este últi-

mo problema: un texto como *Idea de la Historia* corresponde a la publicación de Knox y no existe aún traducción de *The Principles of History*, edición a cargo de Dray y van der Dussen, fechada en 1999, que incorpora las supresiones practicadas por el albacea y otros textos complementarios. Tampoco hay versión castellana de sus obras de filosofía política.

Por todo ello, el libro ahora editado por los profesores Badillo O'Farrell y Boccardo Crespo, y publicado por la Universidad de Sevilla posee un notable interés: recoge en su primera parte dos interesantes textos de filosofía política de Collingwood y un denso fragmento de *An Essay on Metaphysics*, y reúne en la segunda siete estudios sobre distintos aspectos de su obra. Como introducción, una semblanza del pensador escrita por David Boucher, profesor de la Universidad de Gales y presidente de la *Collingwood Society*.

Collingwood publicó "Fascismo y Nazismo" –primero de los ensayos políticos que contiene el libro– en 1940. Un año duro. La expansión del III Reich parecía imparable y a las sombras del triunfo fascista en España se añadían las del Pacto Germano-Soviético. Collingwood reflexiona sobre estos autoritarismos europeos –Alemania, Italia, España y la Unión Soviética– evitando el lugar común que colocaba sus raíces en tensiones sociales. Para Collingwood las fuentes del autoritarismo tienen que ver con la moral, con la pérdida de valores como la dignidad del individuo, la igualdad entre los seres humanos o el afán crítico por perseguir la verdad. Pero estas pérdidas no se registran sólo en el ámbito práctico, sino también (y sobre todo) en ese espacio en el que los valores se integran activamente en la vida. Para Collingwood tal pérdida es *religiosa*: desaparece la convicción que, aun en un plano secular, lleva a defender hasta sus últimas consecuencias los valores que informan una cultura. A su juicio, el lento proceso de racionalización de la cultura cristiana –impulsora de los valores citados– registrado a lo largo de los siglos XVIII Y XIX, separó entre sí los dominios de la ciencia, el derecho y la moral, y dejó además a un lado los valores religiosos como mero resto emocional. Collingwood no es ningún entusiasta del *estatuto de cristiandad* pero considera que un valor como la libertad individual no se apoya en la utilidad ni en la formalidad jurídica sino en razones más profundas que quedaron relegadas al puro emocionalismo en virtud del proceso citado. De ahí, la falta de entusiasmo por los valores democráticos y liberales, y el recurso a una nueva religión de cuño imperial, que diviniza al autócrata llamándolo Führer, Duce o Caudillo.

El segundo ensayo, "Tres Leyes de la Política" ilustra la relación entre liberalismo y comunitarismo ya citada. El profesor Badillo en su trabajo señala que la diferencia que establece Collingwood entre comunidad y sociedad no debe entenderse al estilo de Tönnies. Es, a mi juicio, una tensión dinámica que recuerda a la que señalará más tarde Isaiah Berlin, entre la comunidad o sociedad natural o histórica y la sociedad propiamente liberal, una diferencia que preocupó a Montesquieu y a Herder (al que Collingwood no estimaba por rastrear en él ecos racistas). Estos autores creían que no era posible establecer la sociedad y el Estado por un acto de consenso racional, y que, caso de ser así, perderían en ellos formas asociativas particulares. Collingwood considera que con la sociedad moderna y en su seno coexisten formas de asociación humana que se basan en la consecución de determinados fines particulares o en la defensa de ciertos modos de vida; en tales asociaciones hay un reconocimiento de lo que a cada uno se debe, pero este *suum cuique* no tiene como contenido la libertad y dignidad del individuo. De ahí, por ejemplo, que en tales asociaciones las jerarquías sean rígidas y los papeles sociales inamovibles. Esto no ocurre en la sociedad y el Estado liberales, que reposan sobre una responsabilidad compartida, porque el modo de asociación que promueven se apoya en el reconocimiento de la libertad individual. Esta característica de la sociedad moderna y su

relación dinámica con las asociaciones comunitarias son la base de de sus *tres leyes*. La primera establece que en tal sociedad hay un grupo de personas que dirige y otro que obedece. Es obvio que entre estos últimos muchos consideran el Estado simplemente como un peso inerte, pero otros, precisamente en virtud del sentido de la libertad y responsabilidad, se incorporarán al grupo dirigente. De este modo queda patente la diferencia entre sociedad liberal y asociaciones, y también las mutuas relaciones a través de este flujo de individuos que lo es también de ideas y valores. Estas incorporaciones muestran que la parte de la sociedad que toma sobre sí responsabilidades puede renovarse y que lo hace sin violencia ni tensiones: esta es la *segunda ley* que enuncia Collingwood. Pero tal renovación así como la incorporación antes señalada se fundan en el entusiasmo que ha de despertar una sociedad basada en el reconocimiento de la libertad y responsabilidad. Hay aquí un interesante vínculo con el primer ensayo, sólo que ahora se insiste en la necesidad de la *iniciativa política del Estado*, para fomentar tal entusiasmo. Desde esta óptica, el Estado ha de ir más allá del ejercicio del monopolio de la violencia y de la administración racional y tener iniciativa política. Algo que supone un nuevo y variado cruce con lo comunitario y que constituye la *tercera ley de la política*.

Los tres ensayos sobre metafísica son una reflexión sobre los supuestos de nuestras teorías. Surgen al calor de la reflexión sobre la obra de Ayer y constituyen una unidad. El problema central es el análisis de aquellos presupuestos que, siendo indemostrables, posibilitan sin embargo la constitución de un cuerpo de conocimiento, sea éste una ciencia o, sencillamente, la aprehensión coherente de un dominio de la experiencia. El valor de la *pregunta filosófica* es lo primero que destaca en este texto: una pregunta que busca desentrañar primero y después ordenar los múltiples y heteróclitos elementos que se entrecruzan en nuestro pensamiento. Concebida así, tal *mayéutica* no puede prescindir de la pasión: de modo análogo al entusiasmo que, en su opinión, debe despertar la vida social y política, encontramos aquí, en la *pregunta*, la necesidad de energía y habilidad para el análisis. La *pregunta filosófica*, así concebida, nos conduce a los supuestos básicos en los que reposan cuerpos de conocimiento o articulaciones de la experiencia. Al ser básicos, Collingwood los llama *presuposiciones absolutas*. Son supuestos tales como la unidad del universo, la universalidad de la causa o la persistencia de las leyes naturales. Son, en efecto, indemostrables y constituyen por eso el trasfondo metafísico de teorías y experiencia. Al análisis de la *pregunta* y la caracterización de las presuposiciones sigue un tercer ensayo que muestra el carácter histórico de estas últimas, porque se establecen en el decurso de prácticas científicas que, a medida que se desarrollan, exigen una actividad reflexiva que les otorgue el apoyo teórico necesario.

Tanto los trabajos políticos como la reflexión metafísica de Collingwood se analizan en algunos de los estudios que forman la segunda parte del libro. Así, Peter Nicholson (Universidad de York) analiza el último texto político del filósofo, *The New Leviathan*, un polémico libro escrito en plena Guerra Mundial y que reflexiona sobre la continuidad entre civilización y barbarie, y entre formas comunitarias y liberales. El profesor Badillo examina, desde la relación comunidad/sociedad, las propuestas de Collingwood sobre derecho, moral y política. El paso desde las variadas formas asociativas, ya señaladas, hasta la sociedad liberal propiamente dicha viene dado por el impulso al autogobierno y a la iniciativa política, basados en el reconocimiento de la propia libertad y de la de los demás. Este proceso podría corresponderse con tres niveles de acción que permean la sociedad liberal: el primero se queda en la búsqueda de la mera utilidad y sería meramente *económico*, el siguiente se atiene a la corrección *jurídica*, el tercero reconoce la importancia del deber

moral y parece culminar el proceso de reconocimiento de la dignidad individual. Paralelamente estudia Badillo los conceptos de libertad que propone el autor. Collingwood no entiende la libertad sólo como supresión de impedimentos o como capacidad de autogobierno (podrían coincidir respectivamente con los dos conceptos de libertad de Berlin), sino que les antepone la *liberación del capricho*, como paso previo a la incorporación a la sociedad racional. Es fácil entrever la correspondencia entre estos tres *estadios* de la libertad y los tres niveles citados más arriba. Cabe relacionar unos y otros con las tres tareas atribuidas al Estado que debe educar, socializar, civilizar. Tres cometidos que explicitan el contenido de la *tercera ley* y que muestran la calidad dinámica de las conexiones entre sociedad y comunidades. No son instancias fijas sino activas que, mediando la adecuada iniciativa del Estado, promueven la incorporación a la plena madurez política del conjunto de la ciudadanía, sin que haya de abandonarse la pertenencia a formas de asociación comunitaria.

Sólo el estudio de Rex Martin (Universidad de Kansas) se ocupa de los trabajos metafísicos de Collingwood. Martin insiste en la dimensión histórica de las *presuposiciones absolutas* pero separándola de todo *historicismo*. Es quizá lo más interesante del trabajo. La historicidad de sus supuestos no relativiza el saber ni lo convierte en mero efecto de las diversas culturas, sino que lo sitúa en la perspectiva de una *evolución acumulativa*. Las teorías no evolucionan según los imperativos de una cultura, época o modo de vida, sino que cambian por exigencias de los procesos prácticos de investigación que en determinados momentos piden presuposiciones nuevas, diferentes a las que se tenían como indiscutibles hasta ese momento. Estas transformaciones tampoco son meros efectos de retroalimentación: no son ajustes mecánicos de las exigencias de la práctica investigadora, sino que se establecen a través de procesos de discusión. La nueva teoría no se asume ni por su novedad ni por ciega conveniencia sino porque en la discusión ha mostrado ser *la mejor*, es decir, poseer mayor capacidad para explicar los fenómenos estudiados (incluidos los anteriores a su instauración) y fertilidad para iluminar la investigación e impulsarla. Por eso puede sustentar la práctica investigadora y por eso a su través se muestra la acumulación del saber.

Tres estudios de esta segunda parte se dedican a las ideas más polémicas y atractivas de Collingwood, su teorización de la historia que, quizá por ser más conocidas, no cuentan con textos del autor en el libro. Como ya señalé, Collingwood diferencia el estatuto del saber histórico del de la ciencia natural. Concreta esa diferencia negativamente diciendo que el historiador no puede limitarse a recoger y ordenar testimonios, al estilo de cierta historiografía positiva a la que llama *de tijeras y engrudo*. Positivamente exige que el historiador sea ante todo un intérprete. Para ello ha de *comprender* (*Verstehen*) al agente histórico, *penetrar* (*enter into*) en sus pensamientos. La propuesta encierra múltiples problemas y posiblemente los enunciados de Collingwood, siempre apasionados, los enfatizan invitando a la polémica. Se podrían señalar tres propuestas básicas: (i) que todo hecho histórico encierra un aspecto externo (la acción visible) y otro interno (el proyecto o intención que la guía); (ii) que el historiador debe *re-crear* en su mente esta intención y (iii) que, caso de lograrlo, el historiador, al saber *qué* ocurrió, conocerá al mismo tiempo *por qué* ocurrió. Basten estos tres enunciados para imaginar los problemas que suscitan.

El libro que nos ocupa los discute en una triple perspectiva. El profesor Bocado los aborda desde una perspectiva cercana a la filosofía analítica (que resucita algunos argumentos de la discusión de los años cincuenta sobre el estatuto de la historia) y concluye que, de conducir a alguna parte, la metodología de Collingwood no lleva más allá del establecimiento de la razón suficiente del acontecimiento histórico en cuestión. El trabajo del profesor Boucher, tras

ampliar el horizonte de las ideas de Collingwood citando elementos que faltan en la edición Knox de *Idea of History*, enfoca el problema desde el punto de vista de la hermenéutica, mostrando por ejemplo el interés de Gadamer por las tesis de Collingwood. William Dray (Universidad de Ottawa) es el autor del tercer trabajo. Es, sin exageración alguna, el decano de esta discusión: ya participó, de modo a mi juicio decisivo, en los debates que emprendieron los filósofos anglosajones en torno a la historia a partir de un célebre texto de Hempel sobre la explicación científica. Dray enfoca el problema sugiriendo que Collingwood se apoya en una teoría de la acción y que pretende una concepción de la historia como autoconocimiento. La escritura de la historia sería pues una indagación reflexiva sobre el agente humano.

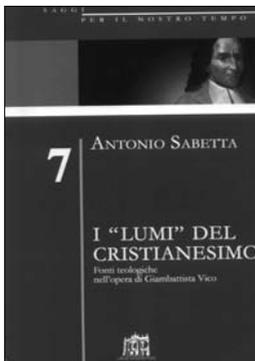
Esta visión reflexiva de la historia intentaría llegar al significado universal de ciertas acciones que por eso merecen el marbete de *históricas*. Serían aquéllas que parecen poseer un sentido que puede ser compartido más allá de los límites de épocas y culturas. Es la razón por la que, más allá de la simple curiosidad, *leemos* libros de historia. Esta idea (que de nuevo hace pensar en Isaiah Berlin) se desarrolla por el profesor Valdecantos (Universidad Carlos III, Madrid) en un artículo basado sobre todo en la *Autobiografía* de Collingwood. El orden alfabético de autores, que ordena la sucesión de los trabajos del libro, puso este ensayo afortunadamente al final: es a la vez resumen (alude a muchos de los temas tratados) y cierre (porque los resume y culmina) y por ello apropiado *finis* que corona la obra.

El esfuerzo de los editores ha merecido la pena. La publicación, cuidada en términos generales, se resiente en ocasiones de una labor de traducción que preserva la fidelidad literal a los originales aun al precio de la correcta y clara construcción castellana. Deben además señalarse un par de erratas materiales que pueden desorientar al lector no avisado: una en la que una insidiosa *t* convierte en *mortal* al término *moral* (p. 159) y otra, por defecto, que al hablar de cómo *decidir* la mejor teoría se quedó sólo en *decir* (p. 215). Tales deficiencias, sin embargo, no impiden la lectura reposada que el libro merece cuya mejor recompensa es acercarnos a la obra y la figura de un filósofo que nunca renunció a ese fértil animador del pensamiento que es la pasión.

* * *

LUCES CRISTIANAS Y FUENTES VIQUIANAS

José Villalobos



Reseña de / Review of: **Antonio Sabetta**, *I "lumi" del Cristianesimo. (Fonti teologiche nell'opera di Giambattista Vico)*. Città del Vaticano, Lateran University Press, 2006. ISBN: 88-456-0521-2. Pp. 320.

Este libro trata de las posibles fuentes teológicas –va de suyo que referidas a la teología cristiana– en las obras del Vico anterior a la *Scienza nuova*, a saber: *Orazioni inaugurali* (1701-1707), *De anti-quissima Italarum sapientia* (1710) y *Diritto universale* (1722); y dedica respectivamente a ellas los capítulos II, III y IV de la obra.

Este objeto tan concreto de investigación se inserta en el horizonte más amplio de las influencias del cristianismo en el pensamiento de la modernidad, desarrollando, como hipótesis, la existencia de una ilustración cristiana. El título de la obra *I "lumi" del cris-*

tianesimo engancha la atención inmediatamente, pues es un problema sistemático e histórico apasionante, aunque luego Sabetta lo deja reducido a las primeras obras de Vico.

La cuestión de las fuentes viquianas resulta determinante para comprender la creación de este autor, y, como razona honradamente Sabetta, ha sido estudiada anteriormente. Sabetta investiga sobre las tres primeras obras viquianas que provienen de la tradición teológica cristiana. Ha querido verificar si los grandes pensadores y teólogos cristianos han tenido “un papel significativo en la constitución del pensamiento de Vico” (p. 16). Con ello, ha unido su dedicación como profesor de Teología Fundamental en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma y su dedicación como investigador en las relaciones entre cristianismo y la modernidad.

El autor ha resumido las fuentes viquianas a que se refiere en su obra del siguiente modo: “Pico y San Agustín para las *Orazioni inaugurali*; Ficino, Campanella, Cusano, San Agustín, Scoto y la tradición tomista (particularmente F. Suarez) para el *De antiquissima*; San Agustín y Malebranche para el *Diritto universale*” (p. 19).

En esta reseña dedicaremos atención especial a las influencias de San Agustín en las tres obras de Vico citadas.

Referido a las “*Orazioni inaugurali*” dice Sabetta que “la posición de Vico sobre el problema del mal parece reproducir la de San Agustín” (p. 67). ¿En donde se encuentra la cita rigurosa por parte de Vico del texto agustiniano? No está, simplemente “parece”. Por lo que hemos de suponer que es una referencia implícita; y, en efecto, en la filosofía occidental el cristianismo –como *res nullius* de la tradición– es un pecio que llega a la orilla de un autor, del que cualquiera puede posesionarse. De ahí las coincidencias, influencias o plagios de la temática cristiana por tantos y tantos.

Precisamente, Sabetta cita al estudioso de San Agustín, J. Chaix-Ruy (p. 82), para examinar un paralelismo de los *Soliloquia* agustinianos en que se constata este legado heredado por Vico. La consideración final que realiza Sabetta sobre esta primera obra viquiana es que “existen, a mi parecer, algunos elementos suficientes para poder afirmar la presencia agustiniana” (p. 90).

Al analizar la influencia de San Agustín en el *De antiquissima Italarum sapientia* Sabetta continúa el mismo procedimiento. Esta vez, siguiendo a A. Lamacchia encuentra que el principio del *verum-factum* se refiere a la idea trinitaria de la teología cristiana, aceptando la tesis de que la primera fuente del *verum-factum* es el *Verbum* de la Trinidad (pp. 101-102). Más tarde reconoce que en Vico existen temas que implícitamente nos hacen advertir la presencia agustiniana “sobre todo a partir del *De Trinitate*” (p. 173), pero haciendo filigranas para mostrar una influencia que sea directa y explícita.

Por último, Sabetta estudia la influencia agustiniana en el *Diritto universale*, siguiendo a J. Milkbank y R.C. Miner, describiendo “el *De constantia* como, en cierto sentido, una reescritura del *De Civitate Dei*” (p. 246). En este caso sí hay citas o referencias explícitas viquianas a San Agustín, que Sabetta detalla meticulosamente.

En conclusión, es un libro de una erudición exhaustiva en el tema tratado, de ahí el interés de su lectura y estudio para un mejor conocimiento de las fuentes cristianas de Vico. Además aporta múltiples argumentos a favor de la existencia de una Ilustración cristiana, posición ésta muy alejada de la interpretación de la modernidad como proceso de secularización –entendida a la manera weberiana como desencantamiento–. Las fuentes cristianas de la filosofía de la Ilustración, concretamente en Vico, tienen una presencia implícita pero de modo pregnante.

* * *

